

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M-2-1958

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Tléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 150 pesetas; semestre, 300, y un año, 600

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

### TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, veinte pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 3,00 ptas.; número de 8 páginas, 5,00 ptas.

Número atrasado: recargo de 2,00 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

### EDICTOS

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.745, expediente de adopción de José Luis Palacios Roldán (ingresado como Pedro Palacios Roldán), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 3 de septiembre de 1963, con tres días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 14 de enero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.317)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.747, expediente de adopción de María Jesús Rodríguez Ferreiros, que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 20 de noviembre de 1962, con catorce días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 11 de enero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.318)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.752, expediente de adopción de Miguel Álvarez Rodríguez (331-3-20.897), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 4 de diciembre de 1963, con veintinueve días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos pariente, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 11 de enero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.319)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.755, expediente de adopción de

Angel Cruz Soto (331-1-20.395), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 13 de enero de 1963, con tres días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 14 de enero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.320)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.756, expediente de adopción de Ramón Carballido Varela (331-1-20.541) (ingresado como José Carballido Varela), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 9 de abril de 1963, con trece días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 14 de enero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.321)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.757, expediente de adopción de María Carmen Rueda Contreras (328-3-18.913), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 3 de julio de 1960, con un mes y catorce días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 14 de enero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.322)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.758, expediente de adopción de Julio Campos Vázquez (331-3-20.835), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 12 de octubre de 1963, con cinco días de edad; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mis-

mos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 14 de enero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.323)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.759, expediente de adopción de Francisco José García Fernández (331-3-20.931), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 23 de diciembre de 1963, con cuatro meses y diecinueve días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 14 de enero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.324)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.760, expediente de adopción de José Ricardo García Guirado (331-3-20.895), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 3 de diciembre de 1963, con dos días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 14 de enero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.325)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.761, expediente de adopción de Magdalena Bueno Montero (331-3-20.803), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 27 de septiembre de 1963, con once días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 14 de enero de 1967.—El Se-

cretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.326)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.762, expediente de adopción de Pedro Sánchez Urbina (327-3-18.238), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 8 de julio de 1959, con siete días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 14 de enero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.327)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.764, expediente de adopción de Angel Roberto Gil Redondo (331-3-20.913), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 13 de diciembre de 1963, con veinticinco días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 14 de enero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.328)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.765, expediente de adopción de María Almudena Funes García (327-3-18.292), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 1 de agosto de 1959, con tres días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 14 de enero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.329)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.753, expediente de adopción de María Isabel García Fernández (331-3-

20.887), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 27 de noviembre de 1963, con seis días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 11 de enero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.330)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.754, expediente de adopción de Jesús Torres Fernández (331-3-20.933), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 24 de diciembre de 1963, con tres días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 11 de enero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.331)

## AYUNTAMIENTO DE MADRID

### Secretaría general

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 11 del actual, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de ampliación y conservación del Grupo Escolar "Lope de Vega", sito en la calle de Inglaterra, núm. 12.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación Municipal), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 16 de enero de 1967. — El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—67.778)

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 11 del actual, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de construcción de un Grupo Escolar de 32 secciones y servicios complementarios en la Parcela E-8 de la Ciudad Parque Aluche.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación Municipal), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 17 de enero de 1967. — El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—67.779)

## MINISTERIO DE HACIENDA

### LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción general de Loterías de 23 de marzo de 1956, para adjudicar los cinco premios de quinientas pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, han resultado agraciadas las siguientes:

Ana Isabel Alconada Fernández.  
Ana Isabel Saldaña González, del Colegio de la Paz.  
Pilar Cruz Robles.  
Leticia Velasco González.  
María del Carmen Vilchez Morales, del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, 16 de enero de 1967.—El Segundo Jefe del Servicio (Firmado).

(G.—4.332)

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid

#### ANUNCIO

Cumpliendo acuerdo de la Comisión del Area Metropolitana de Madrid, adoptado en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 1966, se somete a información pública, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, el expediente relativo a "Construcción de viviendas para funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores en Somosaguas, incoado por el Patronato de Funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar dicho expediente en las mañanas de los días hábiles del plazo señalado, en los locales de la Comisión del Area Metropolitana de Madrid, sexta planta del Ministerio de la Vivienda, como asimismo formular cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho, dirigiéndolas por escrito al ilustrísimo señor Delegado del Gobierno en la expresada Comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de enero de 1967.—El Secretario general, Eduardo Navarro.

(G. C.—244) (O.—67.751)

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

#### (Delegación Nacional)

CONCURSO para el suministro de hasta 50 máquinas seleccionadoras de semillas con destino a los Centros de Selección del Servicio Nacional del Trigo.

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso el suministro de hasta 50 (cincuenta) máquinas seleccionadoras de semillas con destino a los Centros de Selección; siendo la fianza provisional la siguiente:

El dos por ciento del importe total de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana y dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", y hasta las doce horas del día que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que se indica en el pliego de condiciones particulares, dirigidas al ilustrísimo señor Delegado Nacional del S. N. T., calle de Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas en el Registro de dichas Oficinas Centrales y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la fecha y hora que se indiquen en el tablón de anuncios de la Delegación Nacional de este Organismo, en el Salón de Actos de las Oficinas Centrales del S. N.

T., situadas en esta capital, en la calle y números mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas y demás antecedentes, estarán a disposición de los señores licitadores en las oficinas de la Delegación Nacional, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar reintegrada de conformidad con lo establecido en la vigente ley del Timbre.

Madrid, 13 de enero de 1967.—El Secretario general, José Benayas García de las Hijas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" (o de la provincia de Madrid) del día ....., así como de las condiciones y requisitos exigidos para tomar parte en el concurso referente al suministro de hasta cincuenta máquinas seleccionadoras de semillas con destino a los Centros de Selección, ofrece al Servicio Nacional del Trigo ..... máquinas al precio de ..... pesetas unidad, cuya oferta se compromete a cumplir antes del día 31 de mayo de 1967, en cuyo plazo, la totalidad de las máquinas ofertadas estará entregada al Servicio Nacional del Trigo, en las localidades que se indican en el pliego de condiciones.

Asimismo se hace la declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

(G. C.—245) (O.—67.752)

## Delegaciones Provinciales

### MADRID

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado, se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince.

La interposición de cualquiera de estos recursos no suspende el pago de las cuotas correspondientes.

En todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

#### Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de IMPUESTOS DE DESGRAVACION

Santa M. La Blanca, 13.—Pilar Cervera Martínez.—Núm. 1.576.—Pesetas: 2.278.  
Olivarera Andaluza, S. A.—Princesa, 1. Número 1.576.—Pesetas: 324.657.

Wella Productos Cosméticos, S. A. — Plaza Tomás Morales, 7.—Núm. 5.345.—Pesetas: 4.814.

Sime Proyectos y Decoraciones, S. L. — Enrique Calabia, 12.—Núm. 1.684.—Pesetas: 693.

Anibal García.—Bulaix Baeza.—Número 1.684.—Pesetas: 1.096.

Olivarera Andaluza, S. A.—Princesa, 1. Número 1.684.—Pesetas: 322.486.

Wella Productos Cosméticos, S. A. — Plaza Tomás Morales, 7.—Núm. 5.427. — Pesetas: 12.589.

Luciano Pérez Vargas.—Luis Béjar, 33. Número 1.735.—Pesetas: 328.

Editorial Castellana.—Apartado 3.162. Número 1.735.—Pesetas: 44.190.

Aceites Andrés, S. A.—Número 1.779. Pesetas: 4.108.

Olivarera Andaluza, S. A.—Princesa, 1. Número 1.875.—Pesetas: 80.698.

Bertolli Española, S. A.—Herrera, 21.—Número 1.925.—Pesetas: 92.002.

Gonzalo Fernández de Córdoba y Larios.—Velázquez, 117.—Núm. 1.925.—Pesetas: 24.906.

Olivarera Andaluza, S. A.—Princesa, 1. Número 1.925.—Pesetas: 242.422.

Olivarera Andaluza, S. A.—Princesa 1. Número 1.410.—Pesetas: 324.540.

Wella Productos Cosméticos, S. A. — Plaza Tomás Morales, 7.—Núm. 5.535.—Pesetas: 8.133.

Técnica Agrícola Moderna, S. L.—Serrano, 23.—Núm. 5.321.—Pesetas: 40.564.

Jesús Ibáñez Fernández Ifer.—Naranjo, número 7.—Núm. 5.345.—Pesetas: 6.660.

Técnica Agrícola Moderna, S. L.—Serrano, 23.—Núm. 5.345.—Pesetas: 46.293.

Gonzalo Fernández de Córdoba y Larios.—Velázquez, 117.—Núm. 1.608.—Pesetas: 24.903.

Técnica Agrícola Moderna, S. L.—Serrano, 23.—Núm. 1.684.—Pesetas: 132.775.

Sempa, S. L.—Puerta del Sol, 12.—Número 1.684.—Pesetas: 2.117.

Siro Gómez Arriba.—Mártires de Ventilla, 68.—Núm. 1.779.—Pesetas: 2.326.

Compañía Española de Productos Industriales, S. A.—Núm. 1.779.—Pesetas: 11.929.

Pediatricos Juventus, S. A.—Cámara de Madrid.—Lozano, 18. — Núm. 5.471. — Pesetas: 5.475.

Industrias Cemar, S. A.—Avenida José Antonio, 19. — Núm. 1.829. — Pesetas: 125.973.

Melchor Tabernero Tabernero.—Marachón Guadalajara.—Núm. 1.657. — Pesetas: 12.915.

Pelucas y Postizos Yoly.—La Palma, 37. Número 1.576.—Pesetas: 5.484.

Industrias Plásticas Tirso, S. A.—Dolores, 5.—Núm. 5.345.—Pesetas: 2.102.

Siro Gómez Arriba.—Mártires de Ventilla, 68.—Núm. 1.875.—Pesetas: 1.691.

E. Alejandro Chamorro. — Paseo Delicias, 76.—Núm. 1.875.—Pesetas: 62.503.

Bertolli Española, S. A.—Herrera, 21.—Número 1.875.—Pesetas: 27.271.

Madrid, 9 de enero de 1967.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.288)

## IMPUESTOS DE SOCIEDADES

Los contribuyentes que se relacionan a continuación no han presentado en el plazo señalado por la Regla 33 de la Instrucción Provisional aprobada por orden de 13 de mayo de 1958, por lo que la Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 39, ha practicado liquidación de oficio, con la imposición de multa que para cada uno se señala, que deberá ser ingresada en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual se procederá a su exacción por la vía de apremio. En caso de disconformidad puede interponerse ante esta oficina en el plazo de ocho días y ante el Tribunal Económico Administrativo en el plazo de quince.

#### Multa de 2.000 pesetas

Organización de Viviendas de Renta Limitada, S. L.—Alonso Heredia, 2.—Número ind. B-2802846.

Cooperativa de Consumo por el Ahorro Vers de Madrid.—General Lacy.—Número ind. A-2814088.

Compañía de Ferrocarriles Sudamericanos. — San Marcos, 3. — Número ind. A-2800153.

Inmobiliaria Agus, S. A.—O'Donnell, 3. Número ind. A-2803652.

Aromar, S. A.—Alcalá, 70.—Núm. ind. A-2805388.

Industria del Norte de España, S. A. — Lagasca, 126.—Núm. ind. A-2805866.

Lavaderos Mecánicos, S. A.—Industrial Legazpi, 2, nave 6.—Núm. ind. A-2803268.

Galerías Cascorro, S. L. — Plaza Vara del Rey, 8.—Número ind. B-2803315.

Litia, S. A.—Marqués del Riscal, 12.—Número ind. A-2803365.

Flockprint Española, S. A. — Serrano, número 18.—Núm. ind. A-2805000.

Centro de Representaciones, Importaciones, Exp., S. A.—O'Donnell, 49. — Número ind. A-2807350.

Ferro Industrial, S. A.—Piamonte, 16. Número ind. A-2807391.

Producciones Cob-Way. — Marqués de Riscal, 2.—Número ind. A-2807655.

Kromo, S. A.—Barquillo, 29.—Número ind. A-2807764.  
 Mabaca, S. A.—Argensola, 7.—Número ind. A-2807786.  
 Escuela Profesional del Turismo, S. A. Almagro, 40.—Número ind. A-2807807.  
 Construcciones Coca, S. A.—Alcalá, número 187.—Número ind. A-2807930.  
 Montoro, S. L.—Navalcarnero.—Número ind. B-2807671.  
 Producciones Almasirio de Cinematografía, S. A.—Fuencarral, 77.—Número ind. A-2807878.  
 Solesa, S. L. de Estudios Administrativos.—Fuencarral, 22.—Número ind. B-2811121.  
 Africa, S. L.—Hortaleza, 18.—Número ind. B-2811413.  
 Prensa Europea, S. A.—Españoleto, 13.—Número ind. A-2811470.  
 Transportes del Desierto, S. A.—Marqués de Riscal, 11.—Número ind. A-2811558.  
 Sociedad Europea de Promoción Agrícola e Industrial, S. A.—Paseo Calvo Sotelo, 29.—Número ind. A-2811882.  
 Compañía de Señalización Luminosa, Sociedad Anónima.—Alfonso XII, 34.—Número ind. A-2808561.  
 Equipamientos y Hoteles Costa de Mar Menor, S. A.—Antonio Maura, 7.—Número ind. A-2808614.  
 Equipamientos Turísticos y Hoteles Huelva, S. A.—Antonio Maura, 7.—Número ind. A-2808615.  
 Equipamientos Turísticos Hoteles Almuñécar, S. A.—Antonio Maura, 7.—Número ind. A-2808618.  
 Equipamientos y Hoteles Turísticos Puerto de Santa María, S. A.—Antonio Maura, 7.—Número ind. A-2808616.  
 Equipamientos Turísticos y Hoteles de Benidorm, S. A.—Antonio Maura, 7.—Número ind. A-2808629.  
 Sociedad Anónima Doansa Internacional.—Joaquín María López, 70.—Número ind. A-2815666.  
 Punta Calea, S. A.—Carretera de Madrid a Irún, Colmenar Viejo, Km. 30,800.—Número ind. A-2814327.  
 Equipamientos Turísticos y Hoteles de Guardamar, S. A.—Antonio Maura, 7.—Número ind. 2808630.  
 Equipamientos Turísticos y Hoteles de Canarias, S. A.—Antonio Maura, 7.—Número ind. A-2808631.  
 Equipamientos Turísticos y Hoteles de Baleares, S. A.—Antonio Maura, 7.—Número ind. A-2808632.  
 Incho, S. A.—Narváz, 49.—Número ind. A-2805083.—Multa: 10.000 pesetas.

#### Multa de 1.000 pesetas

Agrupaciones Pimentonera de Exportación e Importación, S. L.—Narváz, 11.—Número ind. B-2805138.  
 Rotafilm, S. A.—Menorca, 16.—Número ind. A-2805456.  
 Europea de Distribución, S. A.—Mesonero Romanos, 4.—Número ind. A-2814816.  
 Cooperativa Industrial de Vidrio Nuestra Señora del Pilar.—Avenida Ciudad de Barcelona, 47.—Número ind. F-2814091.—1965.  
 Cooperativa de Ahorro Por el Consumo. Cavanillas, 33.—Número ind. F-2814091.  
 Compañía Hispano Venezolana de Comercio Exterior, S. A.—Avenida José Antonio, 27.—Número ind. A-2805980.  
 Moto-Cine, S. A.—Avenida José Antonio, 88.—Número ind. A-2805985.—1965.  
 Inmobiliaria Daseco, S. A.—Alcalá, 120.—Número ind. A-2803058.—1965.  
 Metálicas Barraquer, S. A.—Plaza de Oriente, 6.—Número ind. A-2803072.—1965.  
 Pardo y Martínez, S. R. C.—Marqués de Urquijo, 32.—Número ind. C-2803077.—1965.  
 Ropis, S. L.—Hotel San Javier (Los Molinos).—Número ind. B-2802875.—1965.  
 La Unión Cerámica, S. L.—C. de las Cruces (Aranjuez).—Número ind. B-2802989.—1965.  
 Comercio Español, S. A.—Las Rozas (El Pilar).—Número ind. A-2802983.—1965.  
 José Gómez Beltrán, S. L.—Carretera Coruña, 1.—Torrelodones.—Número ind. B-2802990.—1965.  
 Compañía Madrileña Inmobiliaria Buenavista, S. A.—Príncipe, 1.—Número ind. A-2803398.—1965.  
 Thos Christy, S. A.—Arrieta, 10.—Número ind. A-2803527.—1965.

Manuel de Rafael y Cía Limitada.—Atocha, 44.—Número ind. B-2805964.—1965.  
 Capitán Films, S. A.—López de Hoyos, número 3.—Número ind. A-2805550.—1965.  
 Hijos de Antonio Pales Arro, S. A.—Francisco Silvela, 91.—Número ind. A-2805851.—1965.  
 Furfurell y Derivados, S. A.—Conde de Peñalver, 6.—Número ind. A-2805860.—1965.  
 Distribuciones y Montajes, S. L.—Ayala, 53.—Número ind. B-2813424.—1965.  
 Costura, S. A.—Serrano, 46.—Número ind. A-2813540.—1965.  
 Cerámicas Reunidas, S. A.—Granada, número 33.—Número ind. A-2808311.—1965.  
 I. K. S. A. de Ingeniería.—Valderribas, número 16.—Número ind. A-2808658.—1965.  
 Cables y Redes Eléctricas, S. A.—Alcalá, 30.—Número ind. A-2808720.—1965.  
 Espartuca, S. A.—Alcalá, 32.—Número ind. A-2808749.—1965.  
 Sucesores de Gil y Cía, S. L.—Viriato, número 46.—Número ind. B-2800235.—1965.  
 Central Distribuidora de Productos Alimenticios, S. A.—General Pardiñas, 102.—Número ind. A-2800509.—1965.  
 Redemero Mata y Cía, S. L.—Coslada, número 7.—Número ind. B-2800600.—1965.  
 Sociedad Española de Maquinarias Madrid, S. A.—Prim, 5.—Número ind. A-2800689.—1965.  
 Compañía General de Edificaciones, Sociedad Anónima.—Calvo Sotelo, 16.—Número ind. A-2800840.—1965.  
 Agudo Carrasco, S. A.—Jorge Juan, 27.—Número ind. A-2813547.—1965.  
 Furga, S. A.—Julián Camarillo, 38.—Número ind. A-2807335.—1965.  
 Helmico, S. L.—General Pardiñas, 82.—Número ind. B-2807462.—1965.  
 Hogares de España, S. A.—José Ortega y Gasset, 40.—Número ind. A-2807852.—1965.  
 Mercantil Agrícola Industrial, S. A.—Valdivia, General Mola.—Número ind. A-2807907.—1965.  
 Manufacturas Textiles Juan Blanch, Sociedad Anónima.—María de Molina, 8.—Número ind. A-2807939.—1965.  
 Industrias Reunidas Agropecuarias, Sociedad Anónima.—José Ortega y Gasset, número 3.—Número ind. A-2807950.—1965.  
 Laboratorios G. Arango, S. L.—Cea Bermúdez, 22.—Número ind. B-2804151.—1965.  
 Pequeño y Cía, S. en C.—Trafalgar, 27.—Número ind. B-2804176.—1965.  
 Geminiani Cardenal, S. L.—Corredera Baja, 8.—Número ind. B-2804274.—1965.  
 Créditos Comerciales Montoya, S. A.—Príncipe, 10.—Número ind. A-2804315.—1965.  
 Yesos Castilla, S. L.—Estación Niño Jesús, Dp. 3.—Número ind. B-2804373.—1965.  
 Agrícola Inmobiliaria, S. A.—General Sanjurjo, 53.—Número ind. A-2804377.—1965.  
 Industrias Manchegas, S. L.—Avenida Felipe II, 17.—Número ind. B-2804470.—1965.  
 Electra Control, S. L.—Presidente Carmona, 8.—Número ind. B-2804485.—1965.  
 Construcciones Rols, S. L.—Estigia, 5.—Número ind. B-2804569.—1965.  
 Sociedad Minero Metalúrgica Argenta, Sociedad Anónima.—Fernández de la Hoz, 94.—Número ind. A-2804664.—1965.  
 Diessil Peninsular, S. A.—Hermosilla, número 117.—Número ind. A-2804671.—1965.  
 Construcciones Económicas, S. A.—Mayor, 4.—Número ind. A-2804025.—1965.  
 Constructora Pedreña, S. A.—Fernández de la Hoz, 94.—Número ind. A-2804051.—1965.  
 Francisco Escrivá de Romani Conde Oliva y Hermanos, S. L.—Diego de León, 56.—Número ind. B-2804702.—1965.  
 Construcciones Económicas Urbanas, Sociedad Anónima.—Doctor Castelo, 32.—Número ind. A-2804813.—1965.  
 Parador de Toledo, S. A.—Andrés Mellado, 70.—Número ind. A-2804819.—1965.  
 Constructora Nacional de Aparatos y Herramientas de Medición, S. A.—Don

Ramón de la Cruz, 84.—Número ind. A-2802886.—1965.  
 Gonzalo Villamoz Rivas, C. de B.—Carretera de la Playa, sin número.—Número ind. B-2802184.—1965.  
 Didáctico Musical Mutua.—Plaza de los Ministerios, 62.—Número ind. H-2802219.—1965.  
 Victoria y Cía A. de Seguros de Incendios Avenida Calvo Sotelo, 21.—Número ind. A-2802284.—1965.  
 Editorial Tradicionalista, S. A.—Academia, 9.—Número ind. A-2802299.—1965.  
 Auto Inglés, S. A.—Núñez de Balboa, 3.—Número ind. A-2802434.—1965.  
 Sancho y Lepmann, S. R. C.—Cruz, 27.—Número ind. C-2802654.—1965.  
 Navarra y Herrera Construcciones, Sociedad Limitada.—Mayor, 31.—Número ind. B-2802678.—1965.  
 J. Pérez y Cía, S. A.—Plaza Mostenses, número 11.—Número ind. A-92802709.—1965.  
 Sociedad Explotadora del Sanatorio de Guadarrama.—Paseo de Recoletos, 5.—Número ind. H-2800058.—1965.  
 Instalaciones Técnicas, S. A.—Plaza Herradores, 10.—Número ind. A-2800147.—1965.  
 Silicas, S. A.—Hotel Los Doros (pueblo Villalba).—Número ind. A-2802534.—1965.  
 Hispano Francesa de Suministros, Sociedad Anónima.—Diego de León, 20.—Número ind. A-2802882.—1965.  
 Publicita, S. A.—Avenida José Antonio, número 66.—Número ind. A-2811020.—1965.  
 Canofer, S. L.—Paseo Pontones, 133.—Número ind. B-2811596.—1965.  
 Termocerámica Industrial, S. A.—Desengaño, 12.—Número ind. A-2805844.—1965.  
 Ferroprén, S. A.—Avenida José Antonio, 61.—Número ind. A-2805998.—1965.  
 Manufacturas Dura, S. A.—Bartolomé Mitre, 5.—Número ind. A-2805955.—1965.  
 Relojes Jorval, S. A.—José Antonio, 70.—Número ind. A-2805704.—1965.  
 Instalaciones de Calefacción, Electricidad, Saneamiento.—José Antonio, 55.—Número ind. B-2805680.—1965.  
 Refrío, S. A.—Arenal, 4.—Número ind. A-280558.—1965.  
 Rafael Juan, S. A.—Avenida José Antonio, 61.—Número ind. A-2805459.—1965.  
 F. Alonso, S. L.—Lago Constanza, 66.—Número ind. B-2801638.—1965.  
 Intercambio Comercial, S. L.—Señores de Luzón, 3.—Número ind. B-2805512.—1965.  
 Urbanización Sierra del Hoyo, S. A.—Marqués de Santillana, 4.—Número ind. A-2813662.—1965.  
 Red Sanitaria, S. A.—Avenida José Antonio, 57.—Número ind. A-2813465.—1965.  
 Peñazor, S. L.—Cuesta de Santo Domingo, 7.—Número ind. B-2803994.—1965.  
 Electro Marinera San Vicente, S. A.—Carretera Francia, Lozoyuela.—Número ind. A-2800436.—1965.  
 Oliver y Londres, C. de B.—Príncipe, número 14.—Número ind. E-2803776.—1965.  
 Terol Hermanos (Crom), S. L.—Valverde, 7.—Número ind. B-92803795.—1965.  
 Urbanizadora Inisa, S. A.—San Sebastián, 2.—Número ind. A-2803573.—1965.  
 Unión Exportadora, S. A.—Miguel Moya, 8.—Número ind. A-2803262.—1965.  
 Arma, S. A.—Avenida José Antonio, número 86.—Número ind. A-2801635.—1965.  
 Progresos Técnicos, S. A.—Marcenado, número 36.—Número ind. A-2801491.—1965.  
 Sagitario Films, S. A.—Avenida José Antonio, 31.—Número ind. A-2801212.—1965.  
 Iberia, S. A. Inmobiliaria.—Balbina Valverde, 21.—Número ind. A-2801300.—1965.  
 Central de Créditos, S. A.—Avenida José Antonio, 47.—Número ind. A-2801317.—1965.  
 Edificaciones y Proyectos, S. L.—Emilio Gastesi, 10.—Número ind. B-2801112.—1965.

Unión Juguetera Española, S. A.—Plaza Encarnación, 3.—Número ind. A-2804919.—1965.  
 Construcciones y Edificaciones, S. A.—Geysa, 5.—Número ind. A-2801883.—1965.  
 Viajes Galicia, S. L.—Número ind. B-2805635.—1965.  
 Fimes y Edificaciones, S. A.—Ferraz, número 35.—Número ind. A-2805652.—1965.  
 Antracitas y Hullas, S. L.—Avenida José Antonio, 75.—Número ind. B-2805163.—1965.  
 Isis, S. L.—José Antonio, 68.—Número ind. B-2805213.—1965.  
 Constructora Central, S. A.—Almansa, número 44.—Número ind. A-2809827.—1965.  
 Compañía Ordenadora del Mercado Española, S. A.—Puerta del Sol, 5.—Número ind. A-2809941.—1965.  
 Cadena de Distribución Eléctrica, S. A.—Diego de León, 41.—Número ind. A-2809940.—1965.  
 Transportes y Contratas, S. A.—Victor Pradera, 30.—Número ind. A-2809932.—1965.  
 Golberg, S. A.—Avenida Generalísimo, número 7.—Número ind. A-2809931.—1965.  
 Distribuidora de Aparatos Electrodomésticos, S. A.—Avenida Generalísimo, número 78.—Número ind. A-2809930.—1965.  
 Films Destino, S. L.—Puerta del Sol, número 13.—Número ind. B-2809670.—1965.  
 Antonio Cobarro Tornero, S. A.—Pegueros, 14.—Número ind. A-2809707.—1965.  
 Plamer, S. A.—Castelo, 95.—Número ind. A-2809711.—1965.  
 Internacional de Comercio Bausan, Sociedad Limitada.—Naciones, 14.—Número ind. B-2809725.—1965.  
 Publicidad Denegri de Madrid, S. A.—Princesa, 12.—Número ind. A-2809413.—1965.  
 Arte Decoración, S. L.—Velázquez, 80.—Número ind. B-2812532.—1965.  
 Papelería Samo, S. L.—Maldonado, 9.—Número ind. B-2812514.—1965.  
 Inmobiliaria San Roque, S. A.—Virgen de la Consolación, 4.—Número ind. A-2812330.—1965.  
 Vallejo Wu Platero, S. A.—General Mola, 97.—Número ind. A-2812286.—1965.  
 Industrias Gráficas Finisterre, S. A.—Argós, 6.—Número ind. A-2812072.—1965.  
 Industrias Zeus, S. A.—Gutiérrez de Cetina, 5.—Número ind. A-2811955.—1965.  
 V. B.—Construcciones, S. L.—Avenida José Antonio, 57.—Número ind. B-2811027.—1965.  
 Ferrotubo, S. L.—San Bernardo, 60.—Número ind. B-2801618.—1965.  
 Euro Color, S. A.—Montera, 36.—Número ind. A-2809823.—1965.  
 Madrid, 9 de enero de 1967.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.289)

Los contribuyentes que figuran a continuación no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

#### Acuerdos de la Administración de Rentas Públicas.—IMPUESTO DE SOCIEDADES

A los contribuyentes que se relacionan a continuación se les notifica Propuesta de Declaración de Competencia del Jurado Territorial Tributario.  
 Suministros Agroindustriales, S. L.—Alcalá, 18.—Número ind. B-2812724.—1965.  
 Organización Viviendas Renta Limitada, Sociedad Limitada.—P. Infanta Isabel, 15.—Número ind. B-2812846.—1965.  
 Cooperativa de Casas Baratas Ciudad Jardín del Norte.—Manuel Carrión, 14.—Número ind. F-2814015.—1965.  
 Manufactura Española de Infrarrojo, Sociedad Limitada.—Camino Viejo de Leganés, 173.—Número ind. 7.839.—1957.  
 L. A. I. S., S. A.—Av. José Antonio, 33.—Número ind. 2.584.—1957.

C. Mata, S. L.—Av. José Antonio, 38. Núm. Ind. 4.149.—1957.

Senaco, S. A.—Av. José Antonio, 86.—Núm. Ind. 9.406.—1963.

Grupo Asesor de Seguros, S. L.—Columela, 4.—Núm. Ind. 11.377.—1963.

Pallarés y Cia., S. L.—P. Pintor Rosales, 44.—Núm. Ind. 11.386.—1963.

Comercial Ferca, S. L.—Jorge Juan, 13. Núm. Ind. 11.390.—1963.

Robredo y Rodríguez, S. R. C.—Carmen, 10.—Núm. Ind. C-2802102.—1965.

Industrias Textiles Madrid.—Barrio de las Carolinas. Ctra. Andalucía, sin número.—Núm. Ind. 1.948.—1958.

S. A. Decoraciones e Industrias.—José Antonio, 49.—Núm. Ind. 2.416.—1958.

Minas de Cobre Abundancia, S. A.—Preciados, 9.—Núm. Ind. 3.589.—1958.

Minas del Noroeste, S. A.—Isabel la Católica, 12.—Núm. Ind. 4.543.—1958.

Precisión Industrial, S. A.—Pacorro, 7 y 11.—Núm. Ind. 5.192.—1958.

González Blanches y Cia., S. L.—García Morato, 108.—Núm. Ind. 6.700.—1958.

Construcciones Industriales y Comerciales, S. A.—Jesús del Valle, 22.—Número Ind. 7.321.—1958.

Exclusiva Española Total K. G.—Foerstner, S. A.—Pedro Díaz, 23.—Núm. Ind. 73.151.—1958.

Neolite, S. A.—Hermanos del Moral, núm. 58.—Núm. Ind. A-2809342.—1965.

Financiamientos Generales, S. A.—Juan Bravo, 25.—Núm. Ind. A-2809372.—1955.

Industrias Cárnicas Alemanas, S. A.—P. San Juan de la Cruz, 5.—Núm. Ind. A-2809562.—1965.

Pinturas y Papeles, S. A.—Jorge Juan, núm. 14.—Núm. Ind. A-2809604.—1965.

Internaves, S. A.—Jorge Juan, 28.—Número Ind. A-2809654.—1965.

Colonia del Angel, S. L.—Sta. Teresa, núm. 14.—Núm. Ind. B-2810270.—1965.

Explotaciones de la Campana, S. L.—Sta. Teresa, 14.—Núm. Ind. B-2810271. 1965.

Río Verde, S. L.—Sta. Teresa, 14.—Núm. Ind. B-2810272.—1965.

Dúmez, S. A.—Calvo Sotelo, 21.—Número Ind. A-2808637.—1965.

Fabricaciones Españolas, S. A.—Doctor Esquerdo, 203.—Núm. Ind. A-2807313.—1965.

Sdad. Explotadora del Sanatorio de Guadarrama.—P. de Recoletos, 5.—Núm. Ind. H-2800058.—1965.

Exportadora de Pastas Alimenticias, Sociedad Anónima.—Reina, 2.—Núm. Ind. A-2800475.—1965.

Sdad. Española de Maquinaria Madrid, Sociedad Anónima.—Prim, 5.—Número Ind. A-2800689.—1965.

Cía. Gral. de Edificaciones, S. A.—Avenida de Calvo Sotelo, 16.—Núm. Ind. A-2800840.—1965.

The Aeolian, S. A. E.—Plaza de las Salesas, sin número.—Núm. Ind. A-2801071. 1965.

Iberia, S. A.—Inmobiliaria.—P. Infanta Isabel, 17.—Núm. Ind. A-2801300.—1965.

Textil del Duero, S. A.—Almirante, 1. Núm. Ind. A-2801791.—1965.

Victoria y Cia. de Seguros de Incendios.—Av. Calvo Sotelo, 21.—Núm. Ind. A-2802284.—1965.

Industrias Manchegas, S. L.—Av. de Felipe II, 17.—Núm. Ind. B-2804470.—1965.

Fermentaciones Industriales, S. A.—Carretera Coslada, kilómetro 1.—Número Ind. A-2804899.—1965.

Aire Comprimido, Maquinaria y Accesorios, S. A.—Jorge Juan, 51.—Número Ind. A-2803328.—1965.

Sdad. Hispano Marroquí de Navegación y Comercio, S. A.—Conde Xiquena, 4.—Núm. Ind. A-2805715.—1965.

Galmar, S. A.—San Oropio, 12.—Número Ind. A-2805793.—1965.

Iberia, S. A.—Inmobiliaria.—P. Infanta Isabel, 17.—Núm. Ind. 1.300.—Rama Inmobiliaria.—1962.

Victoria Cia. Anónima de Seguros de Incendios.—Av. Calvo Sotelo, 21.—Número Ind. 2.284.—Rama Extranjera.—1962.

Viguetas de Hormigón Para Pisos, Sociedad Anónima.—Av. Calvo Sotelo, 29. Núm. Ind. A-2807202.—1965.

Darfe, S. A.—San Ernesto, 14.—Número Ind. 11.435.—1963.

Cosano, S. A.—Modesto Lafuente, 88. Núm. Ind. 11.449.—1963.

Congeladora y Frigorífica del Sur, S. A. Arenal, 4.—Núm. Ind. 11.457.—1963.

Rocio, S. A.—Jorge Juan, 14.—Número Ind. 11.462.—1963.

Thermotec, S. A.—Serrano, 20.—Número Ind. 11.466.—1963.

Hispano Importex, S. A.—Ibiza, 32.—Núm. Ind. 11.479.—1963.

Central de Obras, Financiaciones y Servicios, S. A.—Gral. Pardiñas, 114.—Número Ind. 11.511.—1963.

Metalimex, S. A.—Jacometrezo, 4.—Núm. Ind. 11.544.—1963.

Control de Créditos Comerciales, S. L. Fuente del Berro, 1.—Núm. Ind. 11.548. 1963.

Edificaciones Vialsa, S. A.—Castelló, núm. 30.—Núm. Ind. 11.550.—1963.

Reeder, S. L.—P. Extremadura, 22.—Núm. Ind. 11.566.—1963.

Inmobiliaria Cronos, S. A.—Av. José Antonio, 55.—Núm. Ind. 11.585.—1965.

Ediciones Tubal, S. A.—Conde de Peñalver, 23.—Núm. Ind. 11.586.—1963.

Inversiones Mutuas, S. A.—Dr. Esquerdo, 6.—Núm. Ind. 11.664.—1963.

Comercial Aeronáutica, S. A.—Castelló, núm. 49.—Núm. Ind. 11.688.—1963.

Euroinversiones, S. A.—O'Donnell, 38. Núm. Ind. 11.690.—1963.

Aceites Lufem, S. L.—Virgen Nuria, 9. Núm. Ind. 11.691.—1963.

Euco, S. A.—Islas Filipinas, 44.—Número Ind. 11.723.—1963.

Construcciones Villarreal, S. A.—Unión, 7.—Núm. Ind. 11.784.—1963.

Hotelería Isleña, S. A.—Miguel Angel, núm. 15.—Núm. Ind. 11.811.—1963.

Pioner Ibérica, S. A.—Desengaño, 12.—Núm. Ind. 11.852.—1963.

Cía. Industrial de Frigoríficos Andaluces, S. A.—Paseo Calvo Sotelo, 29.—Núm. Ind. 11.900.—1963.

Tropicream Ibérica, S. A.—Av. Islas Filipinas, 4.—Núm. Ind. A-2813050.—1965.

Servicios Marítimos y Comerciales, Sociedad Anónima.—Cea Bermúdez, 14.—Núm. Ind. A-2813057.—1965.

Auto Europe International, S. A.—Serrano, 27.—Núm. Ind. A-2813152.—1965.

Envasadora Productos Alimenticios, Sociedad Limitada.—Joaquín Martín, 11.—Núm. Ind. B-2813212.—1965.

Galciocar, S. A.—M. Lafuente, 53.—Núm. Ind. A-2813250.—1965.

Central Ibérica de Construcciones, Sociedad Anónima.—Serrano, 23.—Número Ind. A-2813318.—1965.

Empresa Constructora Hisparam, S. L. Duquesa de Parcent, 92.—Núm. Ind. B-2812390.—1965.

Distribuciones y Montajes, S. L.—Ayala, 53.—Núm. Ind. B-2813424.—1965.

Meyma, S. A.—Bravo Murillo, 28.—Número Ind. A-2813642.—1965.

Franco Española de Lanás, S. A.—Coleros, 2.—Núm. Ind. A-2812311.—1965.

Coclasaa Empresa Constructora, S. A. Cea Bermúdez, 53.—Número Ind. A-2812965.—1965.

Madrid, 11 de enero de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.290)

Los contribuyentes que figuran relacionados a continuación no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente a fin de que manifiesten, dentro del plazo de diez días hábiles, el nuevo domicilio en que puedan ser notificados, o bien presentarse dentro de dicho plazo en la Secretaría del Tribunal Económico Administrativo Provincial, por sí o por persona debidamente autorizada, para hacerles entrega del texto íntegro del fallo de dicho Tribunal recaído en los expedientes de reclamación que para cada uno se indican, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 54 de la ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Félix Herrero García.—Quintana, 15.—Ref. 1.833-63.—1960.—Contribución sobre la renta.

Feliciano Cristóbal del Pozo.—Hernández de Tejada, 6.—Granja avícola.—Ciudad Lineal.—Ref. 758-64.—Arbitrios.

Juan Gómez Acebo y Modet.—Plaza de Salamanca, 5.—Ref. 685-41.—A nombre de José Luis y Margarita Gómez Acebo.—Arbitrios.

Manuel Parrondo y Parrondo Mayo.—Fuencarral, 112.—Ref. 230-48.—Arbitrios.

Ricardo Recio Ruiz.—Lope de Rueda, núm. 25.—Ref. 155-43.—Arbitrios sobre derechos y tasas.

Miguel González Rodilla.—Bravo Murillo, 130.—Ref. 713-61.—Timbre del Estado.

Fortunato Egido Gonzalo.—Navarro Amandi, 11.—Ciudad Lineal.—Ref. 4.397-62.—Plus valía por incremento valor de terrenos.

Eusebio Carrascoso Batanero.—Hermosilla, 142.—Ref. 1.144-63.—Derechos Reales.

Felisa Moreno Meléndez.—San Bernardo, 15.—Ref. 155-58.—Arbitrio Plus valía sobre incremento del valor de terrenos.

Felisa Moreno Meléndez.—San Bernardo, 15.—Ref. 222-58.—Arbitrio de Plus valía sobre incremento del valor de terrenos.

Felisa Moreno Meléndez.—San Bernardo, 15.—Ref. 1.815-58.—Arbitrio de Plus valía sobre incremento valor de terrenos.

José María Cervera Ontañón.—Velázquez, 41.—Ref. 2.787-60.—Arbitrio plus valía sobre incremento valor de terrenos.

Pedro Aparicio Arrabal.—Alorterno, 6. Ref. 526-54.—Arbitrios intervención carnes.

Alfonso Palazuelos López.—Gral. Pardiñas, 3.—Ref. 2.467-63.—Arbitrios sobre solares edificados.

Inmobiliaria Constructora de Viviendas Económicas, S. A.—Hnos. Miralles, 16.—Ref. 363-62.—Rentas del capital.

José Fernández García.—Tarragona, 19. Ref. 4.211-62.—Industrial. Act. Inspección 10.448-61.

Eduardo Saavedra Navarro.—Martínez de la Riva, 10.—Ref. 2.090-63.—Cuota beneficios 1961.

Ricardo Solasa Latorre.—Marcelo Userra, 19.—Ref. 2.520-63.—Cuota beneficios 1958.

Concepción Díaz Caneja.—Alcalá, 205. Ref. 458-52.—Arbitrios por contribuciones especiales.

Gregorio Díaz Alcaide y Antonio Gordón Gómez.—Villarejo de Salvanés (Madrid).—Ref. 319-45.—Arbitrios.

Martina Rafaela Fernández.—Paseo de las Delicias, 28.—Ref. 309-52.—Arbitrio plus valía.

Vicente Mayoral García.—Victor Pradera, 59.—Ref. 905-55.—Arbitrios sobre liquidación de apertura.

Luis Guijarro Acero y Emilio Hernández Ruiz.—Av. José Antonio, 33, sexto, núm. 12.—Ref. 2.328-59.—Arbitrios.

Fernando Vera García.—Don Ramón de la Cruz, 27.—Ref. 282-60.—Arbitrios de plus valía.

Antonio Acles Barrientos.—Blasco de Garay, 14.—Ref. 559-62.—Usos y consumos de lujo.

Vicente Hervás Bulánchez.—Sin domicilio.—Ref. 284-59.—Industrial.

Félix Sánchez Alvarez, en nombre de Asociación Miguel Valentín Pastrana y otros.—Calvo Sotelo, 4.—Ref. 1.351-56. Sociedades.—Utilidades tarifa primera, segunda y tercera.

Tomás Martín de las Heras.—Collado de las Vertientes, 1.—Puente de Vallecas. Ref. 1.392-59.—Arbitrios sobre C. Especiales.

Ramiro Beriz López.—Toledo, 62.—Referencia 19-52.—Arbitrios de plus valía.

Faustino Nogueiro García.—Dr. Albiñana, 5.—Ref. 1.269-61.—Arbitrios de usos y consumos.

Inmobiliaria del Arco, S. A.—Ercilla, núm. 20.—Ref. 4.205-62.—Sociedades.—Multa.

Alfredo Lemoniez Tinoco.—Goya, 15. Ref. 83-52.—Arbitrio de plus valía.

Gabriel Gálvez-Sedeño Ozón.—Av. Donostiarra, 8.—Ref. 1.737-63.—Arbitrios solares sin edificar.

Carmelo Renovales.—Gran Vía, 56, primero.—Bilbao.—Ref. 1.019-64.—A nombre de Echave Arizmendi y Cia., S. A.—Sociedades, 1961.

Manuel Gil Abad.—Astorga (León).—Ref. 1.708-63.—A nombre de San Bernardo, S. A.—Derechos Reales.

Eusebio María Figuer del Valle.—Rafael Calvo, 28.—Ref. 647-46.—A nombre de herederos de Angela Téllez Girón y Fernández de Córdoba.—Arbitrios sobre solares sin edificar.

Carmen Escontrela Román.—Puerto de Canfrac, 2.—Ref. 2.262-58.—Arbitrios sobre C. Especiales.

Adolfo Sanz García de Vinuesa.—Pedro Valdivia, 38, tercero.—A nombre de Cen-

tral de Realización de Estudios y Aplicaciones.—Ref. 2.449-61.—Licencia fiscal.

Julio Matilla Pérez.—Triana, 35.—Referencia 898-64.—Derechos Reales.

Matías de Oñate y Predengast.—San Agustín, 13.—Ref. 795-59.—A nombre de Matías López, S. A.—Sociedades 1957.

Gerardo Martín García.—Don José Miguel Quiroga.—Dr. Esquerdo, 22-24.—Ref. 4.403-62.—A nombre de Constructora Central e Inmobiliaria Boreal, S. A. Arbitrio sobre licencia de apertura.

Madrid, 8 de julio de 1965.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.291)

Los contribuyentes que se relacionan a continuación no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Luis López Lláscer.—Empresario del Cine Arizona.—Naranjo, 7.—Ref. 2.226-64. Se le notifica acuerdo recaído en reclamación sobre retirada de cobro de recibos de 1962.—Puede interponer recurso en el plazo de quince días ante el Tribunal Económico Administrativo.

Juan Agenjo Adán.—Postas, 15.—Aranjuez.—Se le notifica acuerdo de devolución de 854,24 pesetas, ingresadas de más por el concepto de vinos por menor, de 1962.—Expte. núm. 2.121-64.

Miguel Rodríguez San José.—Arroyo del Olivar, 14.—Puente de Vallecas.—Referencia Rama XIII.—Metal.—Grupo 27-D.—Se le notifica acuerdo de liquidación de baja de 6.724 pesetas.—Cuota a ingresar: 3.276, en el plazo de ocho días. Puede interponer reclamación en el plazo de quince días ante el Tribunal Económico Administrativo.

Angel Arandilla Martín.—General Ricardos, 21.—Ref. 83-963.—Rama X.—Grupo 18-L.—Se le notifica acuerdo liquidación con baja de 1.380 pesetas, pudiendo interponer recurso en el plazo de quince días ante el Tribunal Económico Administrativo.

Madrid, 27 de febrero de 1965.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.292)

Los contribuyentes que figuran relacionados a continuación no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

La Refinera Española.—Pinos Altos, 68. Núm. T00066-83677.—D. Reales.—Cuota a ingresar: 1.025 pesetas.

Garrandes R., José Luis.—Explanada, núm. 11.—Núm. T02856-258537.—Derechos Reales.—Cuota a ingresar: 520 pesetas.

Los contribuyentes anteriormente relacionados deberán ingresar las cuotas correspondientes en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual se procederá a su exacción por la vía de apremio.—Contra las liquidaciones practicadas podrán interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora en el plazo de ocho días, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince, sin que la interposición de estos recursos suspenda el pago de las cuotas correspondientes.

Hidroeléctrica de Santa Ana, S. A.—Cedaceros, 4.—Se le notifica tasación y honorarios del Ingeniero Industrial de la Delegación de Hacienda de Cuenca.—Cuota a ingresar: 1.011 pesetas.—Plazo: treinta días.—Ingreso en la Delegación de Hacienda citada.

Balbino Carcedo Veiga.—Garellano, 17. Núm. 6-19964.—Se le notifica acuerdo desestimando petición exención Derechos Reales.—Puede recurrir ante el Tribunal Económico Administrativo en el plazo de quince días.

Todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la pre-

sente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 28 de octubre de 1964.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.293)

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta, no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince; sin que en ningún caso se suspenda el pago de las cantidades liquidadas en el plazo correspondiente.

En todas las fechas reseñadas se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

*Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de IMPUESTO GENERAL SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS*

Antonio Muñoz.—Yepes, 7.—Liquid. núm. T85445-P216765.—Transm.—Cuota a ingresar: 1.953 pesetas.

Carlos Díez Moreno.—M. Laborda, 13. Liquid. núm. T829038-P216840.—Transm. Cuota a ingresar: 786 pesetas.

Agapito Castresana Mazón.—Narciso Serra, 5.—Liquid. núm. T84781-P218197. D. Reales.—Cuota a ingresar: 4.350 pesetas.

Alejandro Cabo Domínguez.—Francisco Suárez, 9, dpdo.—Liquid. número T80206-Q182736.—Transm.—Cuota a ingresar: 2.477 pesetas.

Manuel Martín Domingo.—Pdo. Pilar, núm. 30.—En nombre de Navarra, S. A. Princesa, 65.—Liquid. núm. T28773-P201360.—Sociedades.—Cuota a ingresar: 58.406 pesetas.

Consuelo Gayo.—San Miguel, 1-Vallecas, en nombre de Manuel Sánchez Martínez.—Monte Velado, 4.—Liquid. número T54066-P210684.—Transm.—Cuota a ingresar: 5.014 pesetas.

Bustamante.—Jorge Juan, 6, en nombre de María de la Guerra Navares.—Cdad. del Pino, 9.—Liquid. núm. B32956-N055655. Comp.—Cuota a ingresar: 7.689 pesetas.

Antonio Crespo Crespo.—Federico Mayo, 8.—Cadalso de los Vidrios.—Liquid. núm. T83541-P219515.—Trans.—Cuota a ingresar: 541 pesetas.

Manuel Pico.—H. Eslava, 60, en nombre de Winderstand Española, S. A.—Mario Glez. Zaera, 16.—Liquid. número B34207-P215831.—Multas.—Cuota a ingresar: 1.645 pesetas.

Natalia Medina Agero.—O'Donnell, 7. Se le traslada acuerdo recaído en exp. número 261-64.

Madrid, 2 de noviembre de 1965.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.295)

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades que resultan a ingresar deberán serlo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberla verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo

de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince, sin que la interposición de estos recursos suspenda el pago de las cuotas que a cada uno corresponden.

En todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

*Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS*

Julio de la Torre Fernández.—Lomas de Ballesteros, 13.—Liquidación B00553-G013009.—Cuota a ingresar: 1.444 pesetas.

Juan Asensio Rodríguez.—Duquesa de Parcent, 58.—Liquidación T2041-P108228. Cuota a ingresar: 9.942 pesetas.

Angel Vaquero.—Puerto de Usez, 12.—Liquidación S00823-G066463.—Cuota a ingresar: 44 pesetas.

Manuel Moya Moreno.—Lozano, 22.—Liquidación B00844-N066311.—Cuota a ingresar: 173 pesetas.

Francisco Cabanillas.—R. Forguera, 25. Liquidación B00826-N066-709.—Cuota a ingresar: 344 pesetas.

José Antelo Fernández.—Héroes del 10 de Agosto, 2.—Liquidación T61551-P114953.—Cuota a ingresar: 436 pesetas.

Atilano Cuervo Tabares.—San Antonio de Padua, 29.—Liquid. T44624-Q215359. Cuota a ingresar: 4.273 pesetas.

Atilano Cuervo Tabares.—San Antonio de Padua, 29.—Liquid. T44625-P215358. Cuota a ingresar: 827 pesetas.

José Guijarro Moreno.—San Nicanor, número 14.—Orcasitas.—Liquidación T43483-P108786.—Cuota a ingresar: 2.127 pesetas.

Juan Bataller Gil.—J. Llorente, 78.—Liquidación B00669-N17488.—Cuota a ingresar: 1.071 pesetas.

Terrenos de España, S. A.—Princesa, 1. Liquidación T41036-P107688.—Cuota a ingresar: 5 pesetas.

Tomás Jiménez López.—Vicálvaro, 1.—Liquidación T14348-P104072.—Cuota a ingresar: 5 pesetas.

Winter Arnd.—A. Toxa, 16.—Liquidación T62046-W.—Cuota a ingresar: 5 pesetas.

Manuel Alvarez Carrete.—Gómez Ulla, número 4.—Liquid. B00795-N056113.—Cuota a ingresar: 754 pesetas.

J. R. Cruz.—Martínez Izquierdo, 68.—Liquidación B00869-P109812.—Cuota a ingresar: 393 pesetas.

Ernesto Wilson Correal.—Coruña, 35. Liquidación T48386-P111235.—Cuota a ingresar: 6.698 pesetas.

Hros. de Luisa Alonso Morán.—Gener, números 6-8.—Liquid. TT09570-P220764. Cuota a ingresar: 182.937 pesetas.

Ana María Excurdia Albizu.—Padre Xifré, 5.—Liquidación T49532-P102934. Cuota a ingresar: 5 pesetas.

Ceplástica Galdacano.—Goya, 7.—Liquidación B00877-P109812.—Cuota a ingresar: 1.248 pesetas.

Hijos de R. Clemares.—Ercilla, 7.—Liquidación B00874-P109812.—Cuota a ingresar: 373 pesetas.

M. Angeles Taboada Diego.—Pasaje Mateu, 2.—Liquid. T45053-P109642.—Cuota a ingresar: 3.919 pesetas.

Alberto Serrano Ballesteros.—Españoleto, 9.—Liquid. T23584-P111260.—Cuota a ingresar: 1.893 pesetas.

Juan Ignacio López.—Cea Bermúdez, 5. Liquidación T25768-P113532.—Cuota a ingresar: 67 pesetas.

Isidra Cubero.—Antonio Pinedo, 1.—Liquidación M01004-N025510.—Cuota a ingresar: 15.400 pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.294)

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80

de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince.

La interposición de cualquiera de estos recursos no suspende el pago de las cuotas correspondientes.

En todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

*Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de DERECHOS REALES*

F. Huérfanos Arenal-Cortés.—General del Ejército, 1 Imp. Ingenieros.—Alcalá, número 74.—Núm. Liq. S05097.—Cuota a ingresar: 140 pesetas.

Premio Nassa.—M. del Ejército.—Ingenieros.—Núm. Liq. S05145.—Cuota a ingresar: 85 pesetas.

Residencia de Estudiantes.—Diego de León, 14.—Núm. Liq. S05183.—Cuota a ingresar: 354 pesetas.

Caja Huérfanos de Guerra.—Alcalá, 74. Número Liq. S05192.—Cuota a ingresar: 30 pesetas.

Fundación Vizconde de Eza.—Ingeniero Ejército.—Alcalá, 74.—Núm. Liq. S05070.—Cuota a ingresar: 74 pesetas.

Cir. Cat. Obr. San José.—Plaza de San Andrés, 7.—Núm. Liq. S04258.—Cuota a ingresar: 111 pesetas.

Salve Perpetua Real Edad.—Doctor Esquerdo, 78.—Núm. Liq. S04144.—Cuota a ingresar: 65 pesetas.

Naval Martínez, José.—Santa Juliana, número 6.—Ref. núm. Liq. S04767.—Cuota a ingresar: 10.550 pesetas.

Sáinz Arnáiz, Javier y otro.—Oráculo, número 22.—Núm. Liq. B01316.—Cuota a ingresar: 35.358 pesetas.

García Viana, José M.—Fundadores, 6. Número Liq. T66595.—Cuota a ingresar: 6.346 pesetas.

Herederos de Juana Pérez Calvo.—Costanilla de los Angeles, 5.—Núm. Liq. M01395.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Real Arch. Med. Milagrosa.—Mayor, número 33.—Núm. Liq. S04274.—Cuota a ingresar: 10 pesetas.

C. N. Sra. de la Esperanza.—Plaza de Celenque, 3.—Núm. Liq. S04261.—Cuota a ingresar: 251 pesetas.

Nom. D. Paulina Manzas.—Notif. a Luis Cueto Ruiz.—Preciados, 48.—Número Liq. S04462.—Cuota a ingresar: 2.434 pesetas.

Alvarez Aguirre, Fernando.—Marqués de Urquijo, 20.—Núm. Liq. S05015.—Cuota a ingresar: 11.149 pesetas.

Eduardo Rodríguez.—Rey Francisco, 3. Número Liq. T85737.—Cuota a ingresar: 104.251 pesetas.

Elyte, S. A.—J. Camarillo, 45.—Número Liq. T66596.—Cuota a ingresar: 1.447 pesetas.

Alvarez Aguirre, Manuel.—Marqués de Urquijo, 20.—Núm. Liq. S05013.—Cuota a ingresar: 15.439 pesetas.

Alvarez Aguirre, Emilio.—Marqués de Urquijo, 20.—Núm. Liq. S05014.—Cuota a ingresar: 3.977 pesetas.

García García, José.—Cimiento, 18.—Número Liq. T85181.—Cuota a ingresar: 3.397 pesetas.

Alba González, Rafael.—Carbones y Sol, 8.—Núm. Liq. T85172.—Cuota a ingresar: 31.111 pesetas.

Herederos de Lucio Sarcedo Ramos.—Martín de los Heros, 11.—Ref. núm. Liq. M01309.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Herederos de Justo Correa.—Princesa, número 26.—Núm. Liq. M01320.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Herederos de Domitilia Villalba Sáez. Ferraz, 37.—Ref. núm. Liq. M01397.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Hospital Nta. Sra. Piedad Peñaranda Duero.—Palacio Liria, Princesa, 20.—Número Liq. J001004.—Cuota a ingresar: 511 pesetas.

Func. Obra Pía San Antonio.—Palacio Liria, Princesa, 20.—Núm. Liq. S04439.—Cuota a ingresar: 836 pesetas.

A Gral. Est. Clase Obrera.—Duque de Osuna, 3.—Núm. Liq. S04244.—Cuota a ingresar: 52 pesetas.

Mem. Juan Frco. Luján.—Ventura Rodríguez, 2.—Núm. Liq. S04250.—Cuota a ingresar: 41 pesetas.

José G. Martínez, S. A.—Martín de los Heros, 70.—Núm. Liq. T67428.—Cuota a ingresar: 4.177 pesetas.

Proes, S. A.—Santa Isabel, 31.—Número Liq. T67429.—Cuota a ingresar: 2.786 pesetas.

Campo Mtez., Lorenzo y cuatro más.—Pico Cebollera, 25.—Núm. Liq. S04705.—Cuota a ingresar: 25 pesetas.

Hros. Francisco Ansodo.—Correo, 2.—Número Liq. M01338.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Manda Pía M. Navarro Campos.—Ave María, 34.—Núm. Liq. S0440.—Cuota a ingresar: 15 pesetas.

Sdad. Central Arquitectos.—Príncipe, número 16.—Núm. Liq. S0447.—Cuota a ingresar: 30 pesetas.

Memoria Misas Calixto García.—Felipe III.—Núm. Liq. S04409.—Cuota a ingresar: 19 pesetas.

Fund. Juan Madrigal.—O'Donnell, 55. Número Liq. S04275.—Cuota a ingresar: 18 pesetas.

Ibáñez Abellán, Juan Pedro.—Nuestra Señora de la Luz, 36.—Núm. Liq. T67406. Cuota a ingresar: 1.582 pesetas.

Molina López, Francisco y otro.—Poblado Caño Roto, 21.—Núm. Liq. S04662.—Cuota a ingresar: 5 pesetas.

Cervantes Caraballo, Amador.—Torrelaguna, 10.—Núm. Liq. T84177.—Cuota a ingresar: 15.249 pesetas.

Sánchez Ramírez, Casimiro.—Bravo Murillo, 325.—Núm. Liq. T64420.—Cuota a ingresar: 8.626 pesetas.

Garoz Díaz, Blas y otra.—Francos Rodríguez, 80.—Núm. Liq. T64419.—Cuota a ingresar: 4.578 pesetas.

Salvador López Goorgina.—Palencia, número 50.—Núm. Liq. T64455.—Cuota a ingresar: 7.627 pesetas.

Salvador López Goorgina.—Palencia, número 50.—Núm. Liq. T64456.—Cuota a ingresar: 520 pesetas.

Margarita Ros y Bory.—Gutiérrez Solana, 1.—Núm. Liq. B01276.—Cuota a ingresar: 761 pesetas.

Herederos de don Alfonso Peña.—José Antonio, 73.—Núm. Liq. T28464.—Cuota a ingresar: 6.995 pesetas.

Romero, Sixta.—Ferroviarios, 10.—Número Liq. M01236.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.296)

## Sección Oficial de Carga y Descarga de Carbones y Leñas

La Junta Rectora de esta Sección, en su reunión de 17 del actual, y en uso de las facultades que le confiere el apartado 5.º del artículo 21 de los Estatutos Orgánicos de la Sección Oficial de Carga y Descarga de 27 de noviembre de 1964 (BOLETIN OFICIAL de la provincia de 30 de diciembre de 1964), aprobó, con efectividad del próximo día 21 de los corrientes, las siguientes tarifas provisionales de servicios:

1.º Carga y descarga de tonelada de carbón o de leña en muelles de ferrocarril o en almacenes, 57,50 pesetas.

2.º Descarga de tonelada de carbón o de leña en el interior de la capital, 51,75 pesetas.

Al objeto de simplificar la aplicación de estas tarifas en la contratación de trabajadores para los distintos servicios, se abonará por los mismos las siguientes cantidades:

Doscientos ochenta y cinco pesetas para carga y descarga de carbón o leña en muelles de ferrocarril o en almacén, y 260 pesetas para descarga en el interior de la capital.

Madrid, 18 de enero de 1967.—El Delegado de Trabajo, Presidente de la Sección Oficial, J. Sánchez-Cervera.

(G. C.—292)

## ORGANIZACION SINDICAL

## Delegación Provincial de Sindicatos de Madrid

## Junta Económico Administrativa Provincial de Madrid

Por acuerdo de esta J. E. A. P. se saca a concurso-restringido la contratación de explotación de las barras-mostradores de las cafeterías de los Centros Sindicales de Caño Roto y Canillas.

Pueden recogerse los pliegos de condiciones de ambos en la Delegación Sindical Provincial, avenida de José Antonio, núm. 69, quinta planta, Centros Sindicales.

Los gastos de anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de enero de 1967.—El Presidente de la J. E. A. P., Luis González de Castro.

(G. C.—242) (O.—67.749)

## Ayuntamientos

## PARACUELLOS DE JARAMA

Confeccionado expediente para hacer efectiva la aplicación del nuevo ingreso atribuido a los Municipios por el artículo primero de la Ley de 23 de julio de 1966, correspondiente al ejercicio de 1966, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, durante los cuales podrá examinarse y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Paracuellos de Jarama, a 11 de enero de 1967.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—256) (O.—67.760)

## EL BOALO

Solicitada por don Juan González Martín, la devolución de la fianza que tiene constituida como adjudicatario de la subasta de las obras de reparación de la Casa Consistorial, se hace público a fin de que puedan presentarse las reclamaciones a que haya lugar, en el plazo de quince días.

El Boalo, a 12 de enero de 1967.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—257) (O.—67.753)

## EL ALAMO

Se halla expuesto, por espacio de quince días, al público, a los efectos de oír reclamaciones, el Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1967.

El Alamo, 15 de diciembre de 1966.—El Alcalde, Marino González.

(G. C.—258) (O.—67.754)

## PARACUELLOS DE JARAMA

Confeccionado el Padrón de vehículos sujetos al impuesto sobre circulación por la vía pública, creado por Ley 48/1966, de 23 de julio, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, por término de quince días, a efectos de reclamaciones por los contribuyentes.

Paracuellos de Jarama, 10 de enero de 1967.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—259) (X.—4.031)

## TORREJON DE LA CALZADA

Por parte de "Petersime Avícola Tolemana, S. A.", se ha solicitado licencia para instalar una sala de incubación de pollitos, en la finca "Las Lagunas", en camino de Humanes, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que puedan formularse reclamaciones ante esta Alcaldía, dentro del plazo de diez días, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961.

Torrejón de la Calzada, a 11 de enero de 1967.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—260) (O.—67.755)

## PERALES DE TAJUÑA

Don Segundo Priego Cámara solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de venta al por menor de artículos de ferretería, en la calle Mayor Baja, número 36, de esta localidad.

Don Jesús Sánchez Cediel solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar restaurante, en la calle de la Plaza, núm. 16, de esta localidad.

Doña Milagros Santiago García solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de venta de artículos de ferre-

tería, en la calle Mayor Alta, núm. 72, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por las mencionadas actividades que se pretenden instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y en el tablero de avisos de este Ayuntamiento.

Perales de Tajuña, a 7 de enero de 1967.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—251) (O.—67.756)

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

## JUZGADO NUMERO 3

## EDICTO

En virtud de providencia dictada en este día por el ilustrísimo señor don Antonio Huerta y Alvarez de Lara, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número tres, en los autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia de "Argon, Sociedad Anónima", contra don Armando Alvarez González, sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública y tercera subasta, término de ocho días y sin sujeción a tipo y en un solo lote:

Una soldadura autógena, tipo "Gala", completa y en funcionamiento.

Una máquina de tronzar, de palanca, sin marca.

Una máquina radial, desbordadora, de corriente trifásica, tipo "Loge B"; y

Un taladro eléctrico, para brocas de 10 milímetros.

Tasado todo ello pericialmente en la cantidad de treinta y dos mil pesetas, embargados al expresado demandado, en cuyo poder se encuentran en el taller mecánico establecido en la casa número cuarenta y dos de la calle de Villamil, de esta capital.

Para que tenga lugar la citada subasta, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día seis de febrero próximo, a las doce de su mañana, advirtiéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, el diez por ciento de la de veinticuatro mil pesetas, que sirvió de tipo para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a catorce de enero de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez, Antonio Huerta y Alvarez de Lara.

(A.—45.448)

## JUZGADO NUMERO 5

## EDICTO

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado por el Juzgado de primera instancia número cinco de los de esta capital, en los autos señalados con el número cuatrocientos cuarenta de mil novecientos sesenta y cinco, seguidos a instancia de "Tefrisa, S. L.", representada por el Procurador señor Lecea Ruiz, contra don Francisco Rodríguez Bejarano, sobre juicio ejecutivo, en reclamación de cantidad, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, por término de ocho días y por el tipo de valoración, los siguientes bienes embargados al ejecutado.

Un aparato de televisión, marca "General Eléctrica Española", con pantalla negra, de 21 pulgadas.

Una nevera eléctrica, marca "Alaska", de 105 litros, esmaltada en blanco.

Tasados pericialmente en la suma de ocho mil quinientas pesetas.

Y se advierte a los licitadores:

Que para su remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día ocho de febrero próximo, a las doce horas.

Que para poder tomar parte en el remate deberán los licitadores previamente

consignar, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo que sirve de base para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos en el remate.

Que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del tipo de la subasta.

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Que la consignación del precio del remate se verificará a los tres días siguientes al de la aprobación del mismo.

Dado en Madrid, a doce de enero de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—45.436)

## JUZGADO NUMERO 8

## EDICTO

El Magistrado don Luis Cabrerizo Botija, Juez de primera instancia número ocho de Madrid.

Hago saber: Que el día nueve de febrero próximo, a las once de la mañana, se celebrará en este Juzgado, calle del General Castaños, número uno, bajo derecha, la primera subasta de los bienes embargados a don Antonio Obregón Romeo, en juicio ejecutivo número doscientos ochenta y siete de mil novecientos sesenta y seis, promovido por el Procurador señor Delicado Bermúdez, en representación de don Enrique Martín-Moreno Rodríguez, con las condiciones siguientes:

## Primera

Servirá de tipo de subasta la cantidad de cincuenta y seis mil pesetas, en que fueron tasados.

## Segunda

Para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente el diez por ciento, por lo menos, de dicho tipo.

## Tercera

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, y podrán hacerse con la calidad de ceder el remate a un tercero.

## Cuarta

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en la calle de Ramos Carrión, número siete, de esta capital, donde podrán examinarse.

## Bienes objeto de subasta

Un televisor, marca "Philips", de 19 pulgadas, T.19 TE-26DA/05, tasado en cinco mil pesetas.

Un frigorífico, de unos 300 litros, marca "Westinghouse", tasada en seis mil pesetas.

Un automóvil, marca "Renault", matrícula M-214.423, motor 435658, chasis 5077911, valorado en cuarenta y cinco mil pesetas.

Dado en Madrid, a dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez, Luis Cabrerizo Botija.

(A.—45.439)

## JUZGADO NUMERO 9

## EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia número nueve de los de Madrid, en autos de juicio ejecutivo número quinientos cuarenta y dos de mil novecientos sesenta y tres, promovidos por el Procurador don Santos de Gandarillas Carmona, en nombre del Banco de la Propiedad, contra don Félix Hernández Gómez, domiciliado en esta capital, calle del Caño, número dos (barriada de Aravaca), sobre pago de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, la finca siguiente:

Urbana. — Casa en Aravaca, señalada con el número seis de la calle de Caño, hoy llamada de la Zarza, compuesta de planta baja con local laboral y planta alta con dos viviendas, compuestas: una de ellas de vestíbulo, estancia, cocina, despensa, tres dormitorios y aseo, y la otra, de las mismas características, pero con la cocina-estar en una sola pieza. Linda: por su frente, calle de las Zarzas; dere-

cha, entrando, calle de las Escuelas; izquierda, entrando, casa y corral de don Felipe Sanz, y por el testero, finca de herederos de Manuel Martín. Ocupa una superficie de mil ochocientos nueve pies cuatro décimas, o sea ciento cuarenta metros cuarenta y cinco centímetros. Inscrita a favor del ejecutado en el Registro de la Propiedad número tres, al folio doscientos uno del tomo quinientos cincuenta y cinco de la Sección cuarta, número seis del Ayuntamiento de Aravaca, finca trescientos setenta y cinco.

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en General Castaños, número uno, se ha señalado el día quince del próximo mes de febrero, a las doce de su mañana, haciéndose constar:

Que dicha finca sale a subasta por primera vez en la cantidad de seiscientos mil pesetas, precio del avalúo, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo.

Para poder tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente por los licitadores el diez por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los títulos, suplidos por certificación registral, se hallan de manifiesto en Secretaría.

Y que el rematante deberá conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ningunos otros.

Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Dado en Madrid, para publicar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, así como en el tablón de anuncios del sitio público de costumbre de este Juzgado, a once de enero de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—45.444)

## JUZGADO NUMERO 18

## EDICTO

Por el presente, que se expide cumpliendo lo acordado por este Juzgado de primera instancia número dieciocho, en providencia de este día, dictada en autos ejecutivos promovidos por "Maderas Raimundo Díaz, S. A.", contra don Bernardo Pozo Muñoz, se anuncia la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de tasación, de los siguientes bienes embargados al demandado:

Los derechos de traspaso del local de negocio sito en esta capital, paseo Imperial, número sesenta y tres, dedicado a ebanistería.

Tasados en la cantidad de un millón de pesetas.

Y se advierte a los licitadores:

Que para su remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día nueve de febrero próximo, a las once de su mañana.

Que servirá de tipo para esta subasta el setenta y cinco por ciento del precio de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de expresado tipo.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y se hace constar, además, que no se aprobará el remate hasta tanto no transcurra el término de treinta días desde la notificación al arrendador, a los fines de que pueda ejercitar el derecho de tanteo, contrayendo el adquirente la obligación de permanecer durante un año como mínimo, con la misma clase de negocio a que viene dedicado el local, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Arrendamientos Urbanos, que habrá de cumplirse en lo que afecte.

Y se hace constar también que la arrendadora "Depósitos Comerciales, S. A.", tiene manifestado que condiciona el ha-

cerse cargo de las cantidades que legalmente le correspondieren en el precio de los derechos de traspaso que se bastan, hasta tanto que por los Tribunales competentes se declare la existencia o no de tales derechos, que por suparte estima no existen; todas cuyas condiciones se entenderá que las acepta todo licitador.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Madrid, a catorce de enero de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—45.433)

## JUZGADO NUMERO 20

## EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor don Matías Malpica González-Elipe, Magistrado-Juez de primera instancia número veinte de esta capital, en los autos ejecutivos seguidos a instancia de don Manuel Montaner Farras, representado por el Procurador señor Testillano, contra don Fernando Ortega Rodríguez, sobre pago de cantidad, se anuncia por primera vez la venta en pública subasta, de los bienes embargados siguientes:

Un televisor, de 19 pulgadas, "Iberia".  
Un frigorífico, "Siemens", de 155 litros.  
Una máquina de coser, "Sigma", de mueble.

Un tresillo, compuesto de sofá, dos butacas tapizadas en tela con fondo azul y flores blancas, con dos sillas y un taburete haciendo juego (en estado muy avanzado de uso).

Un mueble aparador, de un solo cuerpo, con dos puertas laterales y tres cajones centrales, con 1,20 de largo por 0,40 de alto, aproximadamente, y dos sillas de madera, tapizadas en rojo y flores blancas.

Un armario de madera, ropero, de tres cuerpos, con dos lunas interiores.

Dos mesillas de noche, haciendo juego, al igual que una coqueta, con luna de 0,60 metros, aproximadamente.

Una cocina de gas butano, marca "Fagor", de dos fuegos normales y uno pequeño.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado la hora de las doce de la mañana del día seis de febrero próximo, bajo las condiciones siguientes:

## Primera

Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de catorce mil novecientas pesetas, en que han sido valorados pericialmente, sin que sea admisible postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo.

## Segunda

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de dicho tipo, sin cuya consignación no serán admitidos.

## Tercera

Los referidos bienes se encuentran en el domicilio de don Fernando Ortega Rodríguez, calle de Virgen de Nuria, número diecinueve.

Dado en Madrid, a doce de enero de mil novecientos sesenta y siete.—M. Malpica.—El Secretario, José Cabello. (Rubricados.)

Y para insertar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, con el visto bueno de Su Señoría, en Madrid, a doce de enero de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia, M. Malpica.

(A.—45.445)

## JUZGADO NUMERO 22

## EDICTO

En virtud de lo acordado por providencia de esta fecha, dictada en autos ejecutivos número cuatrocientos veintinueve de mil novecientos sesenta y cuatro, instados por "Papeles Delfín", contra don Manuel Santa Cruz Tobalina, vecino de Madrid, calle Joaquín García Morato, ciento treinta y cinco, sobre reclamación de diez mil seiscientos noventa y ocho pesetas con ochenta y siete céntimos de principal, se sacan a pública subasta, por pri-

mera vez, término de ocho días, los siguientes bienes muebles embargados al demandado, que obran depositados en poder del mismo:

Uná piano vertical, marca "August Foster".

Un despacho, compuesto de librería, una mesa, un sillón y dos sillas, estilo chipendal.

Una mesita para máquina de escribir.

Una máquina de escribir, "Remington 12".

Una lámpara de techo.

Un reloj de pared, sin marca visible.

Un tresillo, compuesto de sofá y dos butacas.

Dos sillones estilo Isabelino.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado de primera instancia número veintidós de Madrid, el día veintisiete de febrero próximo, a las once de la mañana, se establecen las siguientes condiciones:

Se tomará como tipo de la subasta la cantidad de diecisiete mil doscientas pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse a calidad de ceder.

Dado en Madrid, a catorce de enero de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, Ldo. Antonio Sanz Dranguet. El Juez de primera instancia, Francisco G. Rosado.

(A.—45.437)

## JUZGADO NUMERO 23

## EDICTO

Don Antonio Olarte Egido, Magistrado-Juez de primera instancia número veintitrés de los de esta capital.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo número trescientos cuarenta y ocho de mil novecientos sesenta y seis, seguidos en este Juzgado a instancia de "Compañía Electrónica Hispano Americana, S. A.", contra doña Paloma Sánchez Sánchez, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y por el tipo de su tasación, los bienes siguientes:

Un televisor, marca "Miusibel", de 19 pulgadas.

Una lavadora, marca "Pingüino", modelo "Royal".

Otra lavadora, modelo "Standard".  
Dos radiadores eléctricos, marca "Garza", de 12 elementos.

Otros dos ídem, de 9 elementos; y  
Una cocina, "Msa", de dos fuegos, con horno.

Tasado todo en treinta mil seiscientas pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, el día cuatro de febrero próximo, a las once de su mañana, advirtiéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en ella deberán consignar, en mesa judicial, cuando menos el diez por ciento del tipo de subasta, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes del mismo.

Y pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder.

Dado en Madrid, a dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez, Antonio Olarte Egido.

(A.—45.447)

## JUZGADO NUMERO 23

## EDICTO

Don Antonio Olarte Egido, Magistrado-Juez de primera instancia número veintitrés de los de esta capital.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo número ciento sesenta y tres de mil novecientos sesenta y seis, seguidos en este Juzgado a instancia del Banco General del Comercio y la Industria, contra don José Luis Mosquera Antolín, se ha acordado sacar a pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo y por separado, los siguientes bienes:

Primero. Una máquina guillotina hidráulica, marca "Aldea", superautomática, de 136 centímetros de luz, número 136. Tasada en cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

Segundo. Una máquina plegadora, marca "Brehmer", tamaño 80 por 112,

número 433/2. Tasada en trescientas cincuenta mil pesetas.

Tercero. Una rotativa, offset, "Nevio-lo Invicta O. M. H.", tamaño 64 por 88, número 61.074. Tasada en ochocientas mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, el día siete de febrero próximo, a las once de la mañana, advirtiéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en ella deberán consignar, cuando menos, el diez por ciento del tipo de la segunda subasta.

Y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Dado en Madrid, a catorce de enero de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez, Antonio Olarte Egido.

(A.—45.449)

## JUZGADO NUMERO 24

## EDICTO

## CEDULA DE CITACION

En el Juzgado de primera instancia número veinticuatro de esta capital, se siguen autos de juicio ordinario de menor cuantía, a instancia de "Doctor Trigo, Sociedad Anónima", con don José Vela Martín, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia del día de la fecha se ha acordado citar por segunda vez al demandado, don José Vela Martín, para que el día veintisiete de enero actual y hora de las once, comparezca en la Sala audiencia de dicho Juzgado, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, a fin de prestar confesión en juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece podrá ser tenido por confeso en el contenido de las posiciones que al efecto formule la parte contraria.

Y para que sirva de citación en legal forma a don José Vela Martín, mediante a ser desconocido su actual domicilio o paradero, se expide el presente, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, en Madrid, a trece de enero de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—45.446)

## JUZGADO NUMERO 29

## EDICTO

Don Manuel García Miguel, Magistrado-Juez de primera instancia número veintinueve de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de juicio ejecutivo número noventa de mil novecientos sesenta y seis, a instancia de "Auto Herramientas, S. L.", contra don Joaquín Arias Muñoz, en los que se acordó sacar a pública subasta, por primera vez, término de ocho días y precio de su valoración, los bienes embargados, descritos así:

Una furgoneta, marca "Alfa Romeo", matrícula M-250.757, motor número AR-164023133, bastidor número AR-000319, de 10 HP de potencia, en regular estado de conservación, tasada en la cantidad de treinta y cinco mil pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado en la Sala de audiencia de este Juzgado el día dos de febrero próximo, a las once horas, previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta deberán depositar, en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, el diez por ciento, al menos, del precio de tasación.

Que no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dicho precio. Y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Dado en Madrid, a catorce de enero de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez, Manuel García Miguel.

(A.—45.438)

## JUZGADO NUMERO 29

## EDICTO

Don Manuel García Miguel, Magistrado-Juez de primera instancia número veintinueve de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de juicio ejecutivo número veinticinco de mil novecientos sesenta y seis, a instancia de don Cándido Calbo Domínguez, contra don Angel Ortiz, titular de "Confecciones Queta", en los que se acordó sacar a pública

subasta, por primera vez y término de ocho días y precio de su valoración, los bienes embargados descritos así:

Veinte gabardinas, de tergal, de diversos colores y tallas: quince mil pesetas.

Una máquina registradora, marca "Kotz", sin que pueda verse el número: cuatro mil quinientas pesetas.

Una máquina de escribir, portátil, marca "Olimpia", sin que pueda verse el número: dos mil pesetas.

Quince abrigo de caballero, cheviot, de sport, de distintos colores y tallas: trece mil pesetas.

Siendo el valor de los bienes embargados de treinta y cinco mil pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado, en la Sala de audiencia de este Juzgado, el día seis de febrero, a las once horas, previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta deberán depositar, en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, el diez por ciento, al menos, del precio de tasación.

Que no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dicho precio.

Y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Dado en Madrid, a dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez, Manuel García Miguel.

(A.—45.435)

## JUZGADO NUMERO 30

## EDICTO

Por el presente, que se expide cumpliendo lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia número treinta de los de Madrid, en los autos de juicio ejecutivo número ciento nueve de mil novecientos sesenta y seis, promovidos por "Financiera Rumasa, S. A.", contra "Bebidas y Conservas, S. A." (Beyco, S. A.), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los siguientes lotes embargados al referido demandado:

## Primer lote

Una furgoneta, marca "Citroën", M-379.434.

Un camión, marca "Ebro", matrícula M-397.716, de cinco toneladas.

Una motocarro, matrícula M-359.129; y  
Una moto, "Vespa-Car", matrícula M-315.750; y

Una furgoneta, "Citroën", de dos HP, M-377.043.

## Segundo lote

Los derechos de traspaso del local sito en la calle de Monteleón, número cuarenta y uno, haciendo esquina a la calle de Jerónimo de la Quintana, número nueve, dedicado a almacén de bebidas y conservas, denominado "Beyco, S. A.", teniendo la única entrada por la calle de Monteleón.

## Tercer lote

Los derechos de traspaso del local sito en la calle de Pensamiento, número veinticuatro, de Madrid, con vuelta a la calle de Pensamiento, dedicado a fábrica de zumos y almacén.

## Cuarto lote

Una máquina etiquetadora, marca "Stein", modelo M. E., de 1964.

Dos máquinas de escribir, marca "Hispano Olivetti", de carro grande, marca "Hispano Olivetti", de ciento veinte espacios, número 734.217, y de cien espacios, sin número.

Una máquina automática de lavado de botellas, y un filtro de trescientos litros, y dos depósitos con dosificadores de quinientos litros.

## Quinto lote

Ciento sesenta cajas de doce botellas cada una, de coñac, marca "Fabuloso", de tres cuerpos y diferentes clases.

Ciento veinticinco cajas de paciencias, de cincuenta bolsas cada una; y

Ciento cincuenta garrafas de dieciséis litros, de vino de Jerez, de la casa "Palomino y Vergara".

Y se advierte a los licitadores:

Que para su remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día diez de febrero próximo, a las once horas, se han de observar las siguientes condiciones:

## Primera

Se tomará como tipo de la subasta y por orden de lotes, los siguientes: para el primero, doscientas noventa y un mil pesetas; para el segundo, dos millones de pesetas; para el tercero, doscientas mil pesetas; para el cuarto, quince mil pesetas, y para el quinto, cuarenta y cinco mil pesetas.

## Segunda

Para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el sitio público de costumbre, el diez por ciento efectivo del tipo de subasta, relativo al lote que pretendan pujar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido el presente que firmo en Madrid, a once de enero de mil novecientos sesenta y siete. El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—45.443)

## COLMENAR VIEJO

## EDICTO

Don Francisco Laurel Soto, Juez comarcal en funciones de primera instancia de Colmenar Viejo y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y en virtud de providencia dictada en el día de hoy en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, hoy en ejecución de sentencia, sobre división de cosa común, a instancia de don Rufo Rubio Vallejo, contra doña Gregoria Colmenarejo Vallejo y otros, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, la siguiente finca:

Una casa en la plaza del Generalísimo, de Colmenar Viejo, número trece moderno, con planta baja y principal, con cámara; la planta baja tiene portal, varias habitaciones, cocina, patio, cuadra y dos casillas; el principal, con acceso de una escalera con dos entradas, tiene varias habitaciones, cocina con despensa y comedor, dos retretes y dos salones. Linda: derecha, entrando, o Sur, con casa de Pablo Ugalde Bañuelos; izquierda o Norte, con la de las hermanas Paula, Julia y Felipa Torres Hernán; espalda o Este, herederos de Pablo de la Morena y otra de Simón Nogales, y al frente, la plaza, aunque en la actualidad la planta baja consta de un solo salón, dos cuartos trasteros y patio, y el principal consta de varias habitaciones, cocina, despensa, comedor, dos retretes y un salón. Se ignora su medida superficial. La planta baja está destinada a café, casino o bar, y el principal a vivienda. Inscrita en el Registro de la Propiedad a los folios ciento veintinueve, ciento veintidós y ciento veintitrés del tomo veintitrés, libro quinto y a los folios doscientos cuarenta y ocho y doscientos cuarenta y nueve del tomo ciento dieciocho, libro veintitrés, a nombre de todos los interesados en los autos en porciones indivisas.

Cargas: Se halla libre de ellas.

Para el acto de tal subasta se ha señalado, en la Sala de audiencias de este Juzgado, el próximo día veintiocho de febrero, a las once de su mañana, y bajo las siguientes condiciones:

## Primera

El tipo de subasta será el de trescientas setenta y cinco mil pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

## Segunda

Los licitadores habrán de consignar, en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, antes de dicho acto, el diez por ciento del tipo indicado.

## Tercera

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

## Cuarta

Los licitadores habrán de conformarse con los títulos de propiedad unidos a las actuaciones y suplidos en parte por la certificación registral, no pudiendo exigir otros.

## Quinta

El precio del remate no se destinará a la extinción de las cargas que pudieran gra-

var la finca subastada, que quedarán subsistentes en su caso.

## Sexta

La finca está totalmente arrendada como local de negocio, por lo que el arrendamiento continuará sin modificación, y el rematante habrá de cumplir lo ordenado en el capítulo sexto de la ley de Arrendamientos Urbanos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido el presente en Colmenar Viejo, a dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia, Francisco Laurel Soto.

(A.—45.431)

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.*

## JUZGADO NUMERO 5

Don Francisco Javier Ruiz Ocaña y Remiro, Magistrado-Juez de instrucción número 5 de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita sumario con el número 593 de 1966, por fallecimiento de don Salvador del Río Mesa, nacido el día 13 de noviembre de 1926, en Casarabobledo (Málaga), hijo de Juan y de Felisa, casado con doña Dolores Sánchez Muñoz, domiciliados en esta capital, calle de Hermanos Miralles, núm. 11, piso séptimo, y no siendo conocidos los perjudicados por indicado fallecimiento, se les hace por medio del presente el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—124)

## JUZGADO NUMERO 13

En la causa instruida con el núm. 165 de 1965, por robo, contra Juan Yagüe Sastre, se ha acordado expedir el presente edicto llamando al propietario del automóvil que, en el mes de febrero de 1965, se encontraba aparcado en el paseo de la Castellana, y le fué sustraída una maleta, marca "Tauro", de color negra, que contenía: una cazadora de skay negro; otra, igual a la anterior; otra, de piel marrón oscuro, forrada en seda azul; una pelliza de color negro y un atornillador, para que comparezca ante este Juzgado de instrucción núm. 13 de esta capital, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, a fin de recibirle declaración y ofrecerle las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—63)

## JUZGADO NUMERO 15

En virtud de lo acordado en providencia dictada por el señor Juez de instrucción núm. 15 de Madrid, en cumplimiento de carta-orden dimanante de la causa 414 de 1964, se cita al penado José Campos Presa, que vivió en la calle de San Emilio, núm. 26, a fin de que dentro del término de cinco días comparezca en este Juzgado con el fin de hacer efectivas las costas causadas en dicha causa.

(B.—62)

## JUZGADO NUMERO 19

Por el presente se cita al propietario de un queso, tipo manchego, de dos kilos, aproximadamente, ocupado en poder de la denunciada María del Carmen Carrión Ortega por la Guardia Civil del Puesto de El Terol, a las veinte horas del día 4 del actual, para que dentro del término de cinco días, contados a partir de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, comparezca ante este Juzgado de instrucción núm. 19, sito en General Castaños, núm. 1, para recibirle declaración y ofrecerle las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—125)

## JUZGADO NUMERO 22

Por el presente se cita al dueño del velomotor, marca "Mosquito", número

014.856 de motor, para que dentro del término de cinco días comparezca ante el Juzgado de instrucción núm. 22 de esta capital, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, al objeto de prestar declaración y serle ofrecido el sumario incoado con el núm. 609 del corriente año, por hurto.

(B.—34)

## JUZGADO NUMERO 24

Don Faustino Mollinedo Gutiérrez, Magistrado, Juez de instrucción núm. 24 de Madrid.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en el sumario que se instruye con el núm. 17 de 1967, por robo de efectos e instalación del interior del autocar "Mercedes", matrícula alemanada B. E. L.-804, que se encontraba aparcado en el paseo de la Chopera, de esta capital, se ofrecen las acciones de dicho procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, al propietario o legal representante de la Compañía Alemana de Viajes "Schwentheim C. O.", propietaria del vehículo, que tiene su domicilio en Herzfeld-Beukum (Alemania).

(B.—140)

## JUZGADO NUMERO 26

Don Luis Hernández Santonja, Magistrado-Juez de instrucción núm. 26 de esta capital.

Por el presente hago constar: Que en este Juzgado de mi cargo se instruye sumario, bajo el núm. 17 de 1967, sobre muerte de doña Marta Aldecoa Vela, fallecida el 12 de enero actual, en su domicilio, sito en esta capital, en la calle de Donoso Cortés, núm. 39, cuarto derecha B; en cuyo procedimiento, por auto de 12 de enero, he acordado insertar el presente en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, llamando a los familiares más directos de la finada, con el fin de que dentro del término de cinco días comparezcan en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, con el objeto de recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—156)

## JUZGADO NUMERO 27

Por el presente, a virtud de lo acordado en el sumario 374 de 1966, por hurto de un transistor "Lavis 750", al parecer, de un coche extranjero aparcado cerca de la Cruz de los Caídos (Ciudad Lineal), por la última decena del mes de octubre último, se ofrece el procedimiento conforme al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, al que se considere dueño del mismo, al que podrá comparecer ante este Juzgado de instrucción núm. 27 a prestar declaración y hacerse cargo del transistor aludido, que ha sido recuperado.

(B.—22)

## ALCALA DE HENARES

A virtud de lo acordado en proveído dictado en el sumario que se instruye con el núm. 5 de 1967, por hurto de piezas del turismo "Peugeot 403", matrícula 865 GQ 83, abandonado a la altura del kilómetro 17 de la carretera de Madrid-Aragón, sitio "Las Fuentes", por medio del presente se cita al propietario de dicho vehículo, cuyo nombre y circunstancias se ignoran, para que comparezca en término de cinco días ante este Juzgado a prestar declaración y practicar diligencias; instruyéndole, en todo caso, por medio del presente del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(G. C.—253)

(B.—172)

## CORDOBA

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de instrucción núm. 3 de Córdoba, en la causa que se sigue bajo el núm. 571 de 1966, por apropiación indebida de dinero, a virtud de denuncia de don Pedro Tomás Colás, se cita por medio de la presente al denunciado José Vega Domínguez, vecino de Madrid, con domicilio en la calle Virgen del Fresno, núm. 5, a fin de que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado, al objeto de ser oído en declaración en mentada causa.

(G. C.—72)

(B.—92)

## SAGUNTO

Don Francisco Carrión Navarro, Juez de instrucción de Sagunto y su partido.

Por el presente edicto se cita y llama a los herederos de Luis Paños García, hijo de Luis y de Pilar, natural de Alcalá de Henares, nacido el 17 de enero de 1918, soltero, pintor, el cual ha residido en Madrid y Avilés y tiene, al parecer, una hermana que vive en Valencia, cuyo domicilio se ignora, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante este Juzgado para prestar declaración en sumario núm. 466 de 1966, sobre muerte.

Al propio tiempo se instruye a los herederos de Luis Paños García del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, para comparecer en dicho procedimiento y solicitar lo que a su derecho convenga.

(G. C.—208)

(B.—141)

## JUZGADOS MUNICIPALES

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.*

## JUZGADO NUMERO 15

Dagmar Dorschnerova, casada, intérprete, hija de Antón y de Anna, de treinta y tres años, nacida en Mar-Lazne (Polonia), domiciliada últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, se la cita para que el día 17 de febrero y hora de las doce y media comparezca ante el Juzgado municipal núm. 15 de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 212/66.

(B.—160)

## JUZGADO NUMERO 22

Por la presente, y en virtud de lo ordenado por el señor Juez municipal de este Juzgado, se cita al denunciado Antonio María Abréu, de veintisiete años de edad, casado, conductor, hijo de José y de Carolina, natural de Valdefigueras (Portugal), y al responsable civil subsidiario, legal representante de la Empresa "Antonio María Abréu", ambos con domicilio en Portugal, para que el día 2 de marzo próximo y hora de las once comparezcan en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Prim, núm. 17, bajo, a la celebración del juicio verbal de faltas núm. 491/66, que se sigue en su contra por lesiones, debiendo verificarlo asistidos de las pruebas que tengan.

(G. C.—237)

(B.—161)

## JUZGADO NUMERO 29

Por la presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez municipal de este Juzgado núm. 29 de Madrid, en autos de juicio de faltas núm. 867 de 1966, por estafa, se cita al denunciado Manuel Mera Miranda, nacido en Burguillo del Cerro (Badajoz), el 23 de noviembre de 1932, casado, pocero, hijo de Avelino y de María y vecino de Madrid, en la actualidad en ignorado domicilio, a fin de que comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del Agata, núm. 1 (Villaverde Alto), el día 31 de enero y hora de las once de su mañana, al objeto de que como tal asista a la celebración del expresado juicio de faltas previsto de los medios de prueba de que interente valerse.

(B.—187)

**EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos**

IMPRESA PROVINCIAL  
PASEO DEL DOCTOR ESQUERDO, 46  
TELEFONO 273 28 36